



**Dip. Inés Leal Peláez.**  
**Presidenta Comisión Permanente**  
**de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.**

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL VEINTICUATRO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES, DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**-----  
-----

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES  
DIPUTADA INÉS LEAL PELÁEZ.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las ONCE con DOCE minutos del día MARTES VEINTICUATRO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE, reunidos en la sala de juntas del Primer Nivel, ubicada en el primer nivel del Recinto Legislativo, sitio en calle 14 Oriente número 1, se constituyen los Diputados y las Diputada: **INÉS LEAL PELÁEZ, GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ, ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ, GRISELDA SOSA VÁSQUEZ, AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO**, quienes por acuerdo del Pleno del Congreso del Estado, fueron designados como integrantes de la **COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES**, respectivamente, con el objeto de llevar a cabo la sesión para el análisis, revisión y aprobación de los asuntos turnados a las Comisiones Permanentes antes mencionadas, para dar cumplimiento a lo que mandata el Reglamento Interior del Congreso del Estado en sus artículos 26, 33, 34, 36, 38, 42 fracción XIV; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente : -----  
-----

*Handwritten signature in blue ink, circled, with an arrow pointing to the text above.*

**ORDEN DEL DÍA.**

- I. PASE DE LISTA.
- II. VERIFICACION Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- III. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
- IV. LECTURA, ANALISIS Y DISCUSIÓN, DEL EXPEDIENTE NUMERO 62 PARA LA COMISION PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES
- V. ASUNTOS GENERALES.
- VI. CLAUSURA DE LA **SEXTA SESIÓN ORDINARIA**, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES -----  
-----

*Handwritten signature in blue ink, circled.*

En el desahogo del primer punto del orden del día, la Ciudadana Diputada **INÉS LEAL PELÁEZ**, Presidenta de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, procede a

*Handwritten signature in black ink, circled.*



**Dip. Inés Leal Peláez.**  
**Presidenta Comisión Permanente**  
**de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.**

llevar a cabo el punto **I. PASE DE LISTA.**- Por lo que solicita a la Secretaria Técnica, para que pase lista de asistencia, y una vez realizada, se constató que están presentes los ciudadanos Diputados Integrantes de las Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales y siguiendo el orden del día se pasa al punto **II.- VERIFICACION Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.** Se procede y en votación económica es aprobado por unanimidad de votos de cada uno de los presentes la verificación del Quórum, por lo que la ciudadana Presidenta de la comisión; **INÉS LEAL PELÁEZ,** declara que existe Quórum legal y siendo las **11 HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA MARTES VEINTICUATRO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE,** la presente sesión ordinaria queda formalmente instalada y los asuntos que aquí se acuerden y se aprueben, son legales.-

----- Enseguida se procede al punto número; **III.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.** Se procede en votación económica y es aprobado por unanimidad de los presentes, El Orden del Día.-----

----- Enseguida se procede a desahogar el cuarto punto del orden del día que corresponde a.- **IV.- LECTURA, ANALISIS Y DISCUSIÓN, DEL EXPEDIENTE NUMERO 62 PARA LA COMISION PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES,** Por lo cual la Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales hace mención que en este momento les hace llegar a los técnicos de cada diputado y diputada la iniciativa presentada por la ciudadanas **DIPUTADAS KARINA ESPINO CARMONA e HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS.,** al término, el Secretario Técnico lee en voz alta la iniciativa en cuestión.-

----- Una vez alcanzado su discusión y análisis de la iniciativa por esta Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, la Diputada Presidenta **INÉS LEAL PELÁEZ,** manifiesta que **no es posible dictaminar la presente iniciativa, toda vez que es hay observaciones de último momento, que serán tomadas en cuenta, las cuales serán atendidas para no generar inconformidad y sea motivo de controversia, para determinar la viabilidad de la propuesta de las diputadas que presentaron esta iniciativa,** y solicita, que los diputados que estén a favor de la presente propuesta se sirvan manifestar levantado la mano en señal de aprobación, y por mayoría de los integrantes de las Comisión es aprobada la propuesta de que la determinación de esta iniciativa en cuestión, se dictamine en una sesión ordinaria futura, una vez hecho esto se procede a la firma y se continua con el siguiente punto del orden del día, -----

----- **-V.- ASUNTOS GENERALES.**- y en virtud de que ningún diputado hace uso de la voz y no habiendo otro asunto que tratar, se pasa la último punto del orden del día-----

----- **VI. CLAUSURA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES.** En el uso de la voz la Ciudadana Diputada Inés Leal Peláez: No habiendo asunto más que tratar en el Orden del Día, pido a los presentes ponerse de pie para dar la clausura a esta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de

Handwritten signature in blue ink, possibly "KARINA ESPINO CARMONA".

Handwritten signature in blue ink, possibly "HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS".

Two large handwritten signatures in black ink at the bottom of the page.



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**LXIV**

**LEGISLATURA**

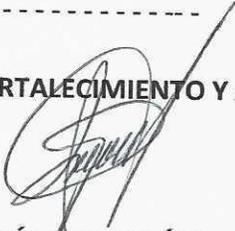
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

**Dip. Inés Leal Peláez.  
Presidenta Comisión Permanente  
de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.**

Fortalecimiento y Asuntos Municipales, reunidos todos y siendo las 11 horas con 50 minutos del día MARTES VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, se declara clausurada la SEXTA Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano Oaxaca. San Raymundo Jalpan, Oaxaca, Instruyo a la secretaría técnica de esta comisión permanente, notifique e informe y de vista de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales realizada el día de hoy al Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez, presidente del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, para los efectos legislativos constitucionales correspondientes que dé a lugar. Se da por concluida la presente sesión. Procediendo a firmar esta acta al calce y margen, cada uno de los ciudadanos Diputados y ciudadanas Diputadas que en ella intervinieron en esta sesión ordinaria para su aprobación correspondiente. Se cierra la presente acta, siendo las 12 horas con veinticinco minutos del día MARTES VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. DAMOS FE. -----

**COMISION PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES**

  
**DIP. INÉS LEAL PELÁEZ  
PRESIDENTA DE LA COMISION**

  
**ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ.  
DIPUTADA.**

  
**GRISELDA SOSA VÁSQUEZ.  
DIPUTADA.**

  
**AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO.  
DIPUTADA.**

  
**GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ.  
DIPUTADO**

**LAS FIRMAS LEGIBLES CONTENIDAS EN ESTA FOJA PERTENECEN A LA SEXTA SESION  
ORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS  
MUNICIPALES DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA, EL VEINTICUATRO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.**